

## LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL: REFLEXIONES DEL PROCESO

Por: Reynaldo Pinto<sup>1</sup>

Empecemos por indicar lo que no debe signarse como autoevaluación, para luego sí precisar su alcance e implicaciones. La autoevaluación (primera etapa de la acreditación) no debe entenderse como un traje prestado, un bien en apariencia; tampoco puede leerse como la primera visita del noviazgo, en la que los defectos no se muestran, se encubren o se atenúan, tal vez de ahí eso de “no-vio”. En si la autoevaluación no es para situarse en un pedestal romántico, desde donde todo, a simple vista, parece estar bien, todo está conforme a las normas o preceptos mesiánicos, aquí nada hace falta, somos la vanguardia, los immaculados -los errados y atrasados son otros-, la perfección en pasta. Tan sólo nos faltan los aplausos. Todo está listo en el papel, en el libreto. Habría que revisar qué tan cerca estamos, desde nuestra práctica académico-administrativa, de ese ideal, de ese sueño posible. Los que prefieren esta postura ficticia, se caracterizan por el unanimismo, la autosuficiencia y por creer que son la última palabra. Autopresentarse de esta forma es como asomarse a una fuente turbia, donde no es posible observar con claridad su cauce, la mugre arrastrada por la corriente; por ello, es recomendable dejar que el agua se “siente”, para apreciar las impurezas que yacen en el fondo.

La autoevaluación, por el contrario, debe hacerse con mirada crítica, con sensatez y objetividad profesional, lo que posibilitaría poner de relieve los avances, logros y aciertos, pero a la vez reconocer los errores, las inconsistencias, los vacíos, con el sano propósito de superarlos, de reorientar las sendas, de ajustar las cargas, de avanzar en un proceso de reconocimiento de nuestra identidad, de nuestras aspiraciones, de nuestra utopía institucional y personal. La autoevaluación, desde esta perspectiva, permite evidenciar oportunidades de mejoramiento constantes. Autoevaluarse significa *un estar-siendo siempre*, (un continuo), un crecimiento permanente como comunidad

---

<sup>11</sup> Coordinador Dpto de autoevaluación. Unisinú

académica, como académicos, como ciudadanos; por tal motivo, el proceso de autoevaluación debe estar ligado a los planes estratégicos y tácticos de la Institución.

Debemos evaluarnos a nosotros mismos sin prisa, reposados, decididos, sin perder de vista la capacidad de asombro. Labor que demanda una profunda y constante reflexión, responsabilidad y, sobre todo, la convicción de querer ser mejores que ayer y, seguramente, mejores que mañana; ser los mejores docentes con el debido merecimiento, porque hemos alcanzado, a costa de trabajo, disciplina y entrega, la “mayoría de edad” ilustrada. En últimas, es el poder del saber en beneficio de la colectividad el que debe imperar en la Universidad. No sobra decir que la autoevaluación exige de la participación y compromiso de todos los estamentos, sin exclusión de ningún miembro de la comunidad universitaria; además debe ser una labor continua, abierta, interdisciplinaria, lo que sugiere trabajar con espíritu de equipo. La integralidad es otro de los aspectos que debe atender el proceso de autoevaluación, en el sentido que involucre todas las vivencias, momentos y experiencias pertinentes con la identidad y filosofía institucional, buscando, de este modo, la coherencia entre las particularidades evaluadas y la misión de la misma.

La autoevaluación también conlleva a fortalecer y mantener la calidad que le imprimimos al oficio de formadores, administradores, gerentes, a fin de asegurar la idoneidad y solidez de nuestros programas académicos y de nuestra Institución. Es, en definitiva, hacernos conscientes del espacio vital que ocupamos en la universidad y el de la Universidad en la sociedad, en relación con lo que hacemos por fortalecer su tradición y afianzar su reconocimiento en la región. Es tener claro que la universidad se proyecta si las actividades inherentes a nuestros cargos se cualifican y se robustecen de calidad día a día.